

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLER)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2' 50" O de San Fernando.

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. un mes 2 ptas. Extranjero. un año 32
Un número suelto, 10 céntimos.
Mem atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelmas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. Mitad de precio a los abonados.
Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, calle de Valentín Sanz, 8. La administrativa a Gerente, D. M. Ballester, Castillo, 61, (a) Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.—Teléfono núm. 97.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY
Altura barométrica. 758.85
Termómetro seco. 23.0
Id. humedecido. 19.6
Tensión del vapor acuoso. 13.7
Humedad relativa. 59
Dirección y clase del viento. N.E. Brisa.
Estado del cielo. Poco nublado.
Temperatura máxima al sol en el día de ayer. 32.9
Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer. 25.9
Temperatura mínima de anoche. 20.5
Diferencia. 5.4
Velocidad del viento en las últimas 24 h (kilómetros). 18.4
Oscilación barométrica (milímetros). 1.0
Lluvia en las últimas 24 h (mm). 0.0
Estado del mar. Tranquilo.
Agua evaporada en las 24 h (mm). 5.2

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Julio, 12

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Rows include: Modificaciones y reformas urbanas, La Oportunidad (1.ª y 2.ª series), El Progreso, La Tinerfeña, Navegación de Tenerife, Teléfonos, Industrial Eléctrica, Asociación Provincial de Puerto francos, Aseguradora Española, Pesquería de Tenerife.

D (Dinero) - P (Papel) O (Operaciones)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Julio, 12

Table with columns: País, Tipo de cambio, Precio. Rows include: España, 4 divista; Londres, vista a ptas; París, vista; Libras, a ptas; Luises, a; Marcos, a; Dollars, a; Onzas, a; Alforsos, a; Isabelinos, a.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 12

(POR CABLE)

Madrid 12-8 H.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpetua, 4 p 8 interior a 81.05. Id. amortizable 5 p 8, a 100.00.
Acciones del Banco de España a 430.00. Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a 396.00.
CAMBIO
Londres, (chéque) a ptas. 00.00 por £.
Paris, (chéque) a 10.10 p 8 P.
Almodóbar

Sección Religiosa

Julio, 13

Santo de hoy - San Anacleto.
Santo de mañana - San Buenaventura.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 1/2, a las 8 cantada; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 1/2, a las 8 cantada; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas desde las 5 de la mañana; a las oraciones, ejercicios.

Efemérides

Julio, 13

1874 Establecimiento en Madrid de la Academia de San Fernando
1894 Huelga monstruosa en los Estados Unidos del Norte América.
1903 Muere en Madrid, el teniente general D José Lachambre, que tanto se distinguió en la campaña de isla de Cuba.

Registro civil

Julio 12

NACIMIENTOS

Domingo Hernández y Martínez.
Antonio Echavarría y Gonzalez.
Antonia Padilla Doña.
Mencías Díaz y Medina.

DEFUNCIONES

Candelaria Perdomo y Ramos, de esta ciudad, 90 años, viuda; Campos. -
Netritis crónica.
Pablo Negrín Prieto, de Hermigua, 33 años, casado; Hospital civil. -
Francisco Hernández Durán de San Juan de la Rambla, 42 años; Hospital civil. -
Cáncer del estómago.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

AVISOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima)
Oficinas: Castillo, 59, pral.

CAJA DE DEPOSITOS

Esta Sociedad admite depósitos de efectivo en cuenta corriente, abonando 4 p 8 (cuatro por ciento) de interés anual. Pueden ser retirados previo aviso con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes. El mínimo de imposición es de mil pesetas.
Horas de despacho: de 12 a 3 de la tarde.
Santa Cruz de Tenerife, 1.º Junio 1906.
J M BALLESTER, Gerente.

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se ven en pública subasta, que se verificará el Jueves 10 del corriente a las dos de la tarde en la Notaría del Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:
La casa A del camino de la Costa esquina a la calle de Serrano de planta alta, de 127 51 metros cuadrados de solar, con jardín, zaguán, sala, vestíbulo, comedor, cocina, despensa, patio, aljibe y escusado en la planta baja; tres dormitorios en el piso alto, de azotea con techos rasos, pisos de riga machihembrada, y de mosaicos, su valor pesetas 15.000.
La casa letra B del camino de la Costa de planta alta de 172.7 metros cuadrados de solar, con jardín, zaguán, antesala, sala, comedor, despacho, vestíbulo, cuarto de criada, cocina, cuarto de baño, patio, aljibe y escusado en la planta baja y cuatro dormitorios en la planta alta, de azotea, piso de maclera de riga machihembrada, mosaicos y cemento, su valor pesetas 17.800.
La casa letra C del camino de la Costa, esquina a la calle de la Noria, de planta alta, con una superficie de 148.33 metros cuadrados tiene jardín, zaguán, antesala, sala, vestíbulo, comedor, ante comedor, co-

cina, despensa, patio, aljibe y escusado en la planta baja, tres dormitorios y pieza de costura en la alta, cubierta de azotea, pisos como los anteriores, su valor pesetas 15.830.
Las seis casas letras A, B, C, de la calle de Serrano y A, B, C de la calle de la Noria, de planta baja; mide cada una 133 metros cuadrados de superficie, y tienen zaguán, antesala, sala, tres dormitorios, galería, comedor, cuarto alto, cocina, dos patios, aljibe y escusado, de azot a. pisos como las anteriores, valor de cada una pesetas 10.000.
El pago podrá hacerse al contado o a plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de siete años, reservándose al mejor postor, que a juicio de la Gerencia, oír sea condiciones más ventajosas respecto a plazo y precios de la subasta. La primera adjudicación se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas a la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que excedirá los pagares correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.
Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.
Se admiten pujas a la llana.
Para optar a la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico o billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por 100 de la finca objeto de remate.
Las ciudades casas pueden verse a cualquier hora del día.
Santa Cruz de Tenerife 7 de Julio de 1906.—Los Gerentes: Antonio García Izquierdo, Antonio Mendizábal.

Madrid, 12-20 (8 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
El General López Dominguez ha manifestado que el Gobierno está dispuesto a ir a la guerra de tarifas con Francia, si ésta se empeñare en ello con su actitud intransigente.
El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter cree que la actitud de Francia no obedece a hostilidad especial con España sino que es criterio general contra todas las naciones.
Almodóbar.

Madrid, 12-22.45 (10.45 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Telegráficamente se ha ordenado a los gobernadores civiles de todas las provincias que dispongan el cese de cuantas delegaciones tengan nombradas para inspecciones administrativas contra los Ayuntamientos.
Recomienda el Ministro que esas delegaciones solo se nombren en casos excepcionales.
Almodóbar.

Madrid, 12-23 (11 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Los últimos despachos de París dicen que en el fallo de la revisión del proceso del capitán Dreyfus se dispone que además de la rehabilitación de éste vuelva también al Ejército el oficial Piquart, que figuraba complicado en la causa.
Ambos obtendrán el grado inmediato al que disfrutaban cuando fueron expulsados.
Dreyfus ha rechazado aceptar las indemnizaciones pecuniarias a que se le reconoce tener derecho.
Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

TELEGRAMAS

Madrid, 12-19.30 (7.30 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
La provisión en propiedad de la cartera de Guerra, ha dado mucho que hablar en estos días, suponiéndose que ofreciera serias dificultades.
Preguntado hoy el presidente del Consejo General López Dominguez ha declarado que, efectivamente, el rey le ha rechazado cuantos nombres le había propuesto para aquel cargo.
Continuará, pues, desempeñándolo el propio General López Dominguez.
Dicen de París que ha terminado la revisión del proceso del capitán Dreyfus.
El tribunal le ha absuelto rehabilitándole y declarándole con derecho a indemnización.
Almodóbar.

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:
Machrie, español; procedente de San Sebastián. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua

y sale para el puerto de su procedencia, despachado por The Tenerife Fruit Agency.
Woodleigh, inglés; de San Nicolás. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Dinamarca, despachado por los Sres Elder, Dempster y Comp.
Bellaura, inglés; de Londres. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Buenos Aires, despachado por los señores Miller y C.ª
Eudeavour, inglés; de Rosario de Santa Fé. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª
Rakaita, inglés; de Wellington y Montevideo. Tomó carbón, agua, víveres y correspondencia y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª
Tongariro, inglés; de Wellington y Montevideo. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los mismos señores.
Dunluce Castle, inglés; de Londres y Southampton. Dejó pasajeros y correspondencia; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los mismos señores.
Guanche, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para Canaria, despachado por el señor D H Wolfson.
Grossherzog von Oldenburg, alemán; de Santa Cruz de la Palma y escalas, con material eléctrico. Saldrá para Canaria y escalas, despachado por los Sres. Cory, Brothers y C.ª

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. T. Marco y C.ª S. en C. el magnífico vapor francés Espagne, deberá llegar a este puerto el día 16 del actual de paso para Montevideo y Buenos Aires, para cuyos puntos admite carga y pasajeros.
De regreso de sus operaciones de sondeo por varios puertos y costas de estas islas, llegó ayer tarde a éste el vapor cabiero alemán, que en breve marchará a continuar sus trabajos.

Por el Ministerio de Fomento y a propuesta del Sr. Inspector general del Cuerpo de Caminos D. Eduardo López Navarro, que recientemente visitó estas islas, se ha dictado una real orden sobre concesiones en la zona marítimo-terrestre de los puertos de estas islas y litoral de toda la provincia, en la que se dispone que no se cursen más expedientes sobre dichas concesiones; que se paralicen los que están en tramitación y que se incoen inmediatamente los oportunos expedientes de caducidad para las que se encuentren en este caso.
En la medida hoy para todos los gustos.

Mañana a las 8 de la noche se verificarán los exámenes en la escuela de adultos de esta Capital que dirige don Antonio Martín Mirabal.

hallaré en medio de esta obscuridad que me rodea.
—Ten esperanza, murmuró Ernesto.
—¡No volveré a ver el cielo! continuó Adoración preocupada siempre en sus ideas: ¡oh! anoche al fijar mis ojos en el estrellado firmamento veía la trémula y tibie luz de los luceros por última vez, la plateada y espacible luna recibió en mi postrer mirada el «adiós» de la despedida: ya no podré tampoco adivinar en tus ojos si estás tranquilo ó desesperado, no veré jamás en el dulce sereno rostro de mi madre, de mi madre que tanto me ama, a quien de tal modo afligirá que tiene por hija a una pobre ciega,
—Adoración, cálmate por Dios, desecha esas tristes ideas. Ya has oído lo que dice el doctor.
—¿Y si se engañase?
—No, no puede ser, dentro de pocos meses la alegría volverá a animar tu rostro, la felicidad renacerá otra vez en torno de ti, y serás venturosa.
—¡Oh! tú no podrás amarme, ¡tú te cansarás bien pronto de una mujer ciega, de un ser inútil!
—¿Tanto mal te he causado, que te he dado derecho a que me juzgues un infame.
—¡Tú! ¡oh! no.
—Crees que al verte desgraciada no se resanima el fuego de mi afectos, y que tu misma impotencia; tu misma debilidad no es un nuevo lazo que me liga a tí?
—Si así fuera, murmuró la joven siem-

LAGRIMAS DEL CORAZON 109
112 ENRIQUETA LOZANO

vimiento de sus labios, la contracción de su frente!
Y sin embargo, nada, ni un rayo de la luz penetraba en las tinieblas de que se hallaba rodeada.
Sintió el calor del sol sobre su rostro, sintió la fresca brisa de la mañana resbalar sobre sus sienes, impregnada de las suaves aromas que robaba a las flores de su jardín, pero ¡ay! ni distinguió los rayos de aquel hermoso y brillante sol, ni pudo admirar aquellas frescas y lindísimas flores, cuya belleza y colores había contemplado tantas veces.
Al fin el doctor rompió su largo y penoso silencio, estrechando con alegría la mano de su nueva enferma:
—Vamos, dije, valor: la cura es posible y fácil.
—¿Cómo? exclamó Ernesto con gozo.
—Será verdad? murmuró Adoración estremecida.
—Sí, lo repito, señora, recobrarás V. la vista.
—¿Y cuando? dijo Vinuesa lleno de impaciencia.
—Hable V. por Dios, repitió la joven.
—Será pronto ¿es verdad?
—No tanto como V. desea, caballero, contestó el doctor con aire bondadoso.
—¡Oh! ¡verla así!
—Y ¿de nada sirve la esperanza... digo mal, la seguridad de una completa curación?

El Ministerio de Fomento y a propuesta del Sr. Inspector general del Cuerpo de Caminos D. Eduardo López Navarro, que recientemente visitó estas islas, se ha dictado una real orden sobre concesiones en la zona marítimo-terrestre de los puertos de estas islas y litoral de toda la provincia, en la que se dispone que no se cursen más expedientes sobre dichas concesiones; que se paralicen los que están en tramitación y que se incoen inmediatamente los oportunos expedientes de caducidad para las que se encuentren en este caso.
En la medida hoy para todos los gustos.
Mañana a las 8 de la noche se verificarán los exámenes en la escuela de adultos de esta Capital que dirige don Antonio Martín Mirabal.

La sala de vacaciones de la Audiencia la forman este año los Sres. don Leandro Prieto, presidente, y los Magistrados D. Abdón G. González, don Angel Terradillos y D. Domingo Divan.

En atención a que causas ajenas a su voluntad impiden al Sr. Ballester (D. Arturo) desarrollar la conferencia que estaba anunciada para mañana a la noche en el Ateneo y teniendo en cuenta las excusas de otros socios que se hallaban en turno, la junta de aquel Centro ha acordado suspenderla hasta el día 26 en que terminaran definitivamente por este año.

Se celebrará esa noche la acostumbrada sesión extraordinaria en conmemoración de la gloriosa defensa de esta plaza contra la escuadra de Nelson.

En Noviembre próximo se reanudarán las conferencias, alternando con cursos sobre ciencias y artes, de los que ya se han hecho cargo varios socios.

Según vemos en un colega de la vecina isla, nuestro querido amigo Don Francisco González Díaz se propone publicar en breve, reunidos en un tomo, algunos de sus discursos y de los muchos artículos que ha dedicado a la propaganda de la repoblación del arbolado.

Complacemos con mucho gusto al Sr. Ballester insertando la siguiente carta que con tal objeto nos envía:

Santa Cruz de Tenerife, Julio 12 de 1906.

Sr. D. Patricio Estévez, Director del DIARIO DE TENERIFE.

Mi querido y buen amigo: Como contestación a cierta diatriba, conque me favorece un periódico de la localidad, le ruego se sirva ordenar la publicación de las siguientes líneas, que espero han de contribuir a encauzar la opinión, en el indicado asunto:

Real decreto competencia de 14 de Abril de 1889 «Establece que a la Administración compete conocer de las extralimitaciones cometidas por los rematantes de aprovechamientos de leñas, cuando consisten en cortar árboles no comprendidos en el contrato y resultar que el valor del daño causado no llega a 2500 pesetas. Gaceta 18 Abril.

Real decreto competencia de 27 de Febrero de 1892. «Establece que a la Administración compete examinar los aprovechamientos abusivos efectuados en los montes públicos, sin que los Tribunales puedan proceder criminalmente contra sus autores, mientras aquella no les remita el tanto de culpa. Gaceta 2 de Marzo.

Real decreto de 17 de Mayo de 1865. Artículo 4.º Para los efectos de la ley de 24 de Mayo de 1863, se reputan montes públicos, no solo los del Estado, los de los pueblos y corporaciones que dependen del Gobierno exceptuados de la desamortización en virtud de lo dispuesto en la misma ley y en la de 4.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, sino también los que, declarados enajenables, no hayan pasado todavía a dominio particular.

Anticipándole las gracias se reitera de Vd. atento amigo, A. Ballester.

En el Hotel Tenerife de la vecina ciudad fué obsequiado anoche con un banquete el Gobernador interino Sr. Carballo.

Continúa en igual ó peor estado de afluencia que siempre la playa inmediata al muelle, que es el sitio preferido para los bañistas.

Un gran servicio prestaría a la higiene y a los bañistas la cuadrilla de barrenderos procediendo a su limpieza.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Arrecife D. Francisco García Mamely, electo para el de Negreira.

El Boletín oficial, del 6 del actual, contiene:

Ministerio de la Gobernación: R. O circular sobre la ley de Reclutamiento y Reemplazos.—Gobierno civil: circular sobre reemplazos.—Juzgado del partido de Las Palmas: subasta de fincas.—Del de la Palma: cita a Ezequiel Luna García.—Alcaldía de Icod y Candelaria: anuacio de cédulas personales de 1906.—Gobierno militar de Las Palmas: cita al soldado Teodoro Afonso Luis.—Requisitorias: cita a Francisco Guerra García.—Subdelegación de Arrecife y Santa Cruz de la Palma: resumen de defunciones y nacimientos de Febrero de 1906.

—Si no quiere usted estar, calvo uso el Céjro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó se le cae el caballo es porque quiere. Véase el anuncio en 4.ª plana.

VOTO EN CONTRA

De un artículo titulado Petición de indulto que publica nuestro colega Unión Liberal, de Las Palmas, copiamos las siguientes líneas:

«Una idea muy caritativa inició el DIARIO DE TENERIFE con motivo del reciente viaje regio a estas islas, solicitando para solemnizarlo un indulto general. La generosa idea no prosperó.

Nosotros en nombre de todos los desgraciados que sufren condena en las Cárceles de Canarias y los que estén en los penales de la Península proce tentes de esta provincia, solicitamos que el glorioso y fausto suceso que representa la primera visita que recibió Canarias de un monarca español quede grabado en todos los corazones con una obra de misericordia, concediendo un indulto amplio a todos los condenados por esta Audiencia.»

Termina el colega pidiendo a los Colegios de abogados y Asociaciones de la Prensa que tomen a su cargo la solicitud de esa gracia.

La idea es buena, pero... votamos en contra, como medida de precaución y de prudencia. Bastaría que lo solicitáramos para que nos fuera negado. Como en todo lo demás, el Gobierno no haría otra cosa que burlarse de estas pobres gentes.

Y como precisamente eso del indulto tiene miga, por eso lo decimos.

La petición de indulto a que el colega se refiere, fué hecha, en efecto, por el DIARIO DE TENERIFE pero antes de la visita regia; con la anticipación necesaria para que se conociera en Madrid antes de emprender el viaje, y limitando la a los presos ó procesados por delitos de imprenta; no por olvido de los demás sino porque no habiendo en las islas ningún periodista preso, ni empapelado por causas graves sino por supuestos delitos levisimos, la gracia parecía que pudiera ser cosa sencilla y no se quiso malograr lo menos por aspirar a lo más.

Nuestra petición llegó a su debido tiempo a donde debía llegar y pocas horas después de desembarcar el rey, uno de los ministros que le acompañaba, dijo delante de varias personas

—y nosotros se lo oímos: «Lo de indulto para la Prensa, está concebido, pero para llenar ciertas formalidades necesarias, es preciso que se entregue una petición escrita al rey». Se escribió en el acto, se firmó, y aquella misma noche, en el banquete de la Diputación, fué entregada por el diputado D. Nicolás Martí. Se repitió entonces el ofrecimiento de acceder a lo solicitado y al día siguiente ya se confirmó, en forma de tal manera considerada como oficial, que los periódicos lo dieron por hecho sin que nadie lo desmintiera. Pero todo aquello fué una pura guasa, como otras muchas de aquellos días que han resultado burlas sangrientas ó micos soberanos, como dijo hace poco un colega, hablando de otras gracias esperadas, y nunca recibidas.

Y si nada de lo ofrecido se ha cumplido, si en todo lo esperado hemos sido burlados, si al desprecio que inspiramos en los altos centros se ha puesto de manifiesto una vez más, ¿cree el colega prudente que insistamos en pedir, no ya un sencillo indulto para la prensa sino un indulto general?

Entonces serían capaces de mandarnos a todos los tuerfuegos a presidio.

Aquí tenemos que convencernos de que no se puede pedir nada; a lo sumo deberíamos renunciar a todo lo que tenemos, y al menos eso nos lo tendrían que agradecer nuestros ministros por el trabajo que les ahorrabamos y el tiempo que ganarían para realizar sus planes.

Ya tiene el colega explicado por qué votamos en contra.

Desde París

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: Anarquismo literario.—Reforma de la Ortografía.—Dictadura escolar. Ideales revolucionarios.

Los inmortales de la Academia Francesa empiezan a sentir las molestias ocasionadas por el régimen democrático-socialista. Cios, a la sombra de los prestigios de su autoridad tolerada, mantenían las rutinas y las preocupaciones de la literatura nacional. Era preciso hablar a gusto de los cuarenta insoportables censores y escribir con arreglo a la pauta fijada por los odiosos tradicionalistas. Afortunadamente todo se halla en vísperas de sufrir radicales transformaciones. Ninguno de los antiguos baluartes de la depresiva dominación puede sustraerse al rudo golpe de las corrientes determinadas por la propaganda anarquista. República que separa a la Iglesia y el Estado proclama el anarquismo religioso, debe patrocinar el derecho individual que faculta a todos los franceses para prescindir de la tutela académica y ceder a los naturales impulsos del anarquismo literario.

No es otra la causa a que obedece el proyecto de reforma de la ortografía francesa.

Creíase que esta idea había sido abandonada desde antes del último cambio de gabinete, pero es cosa difícil que un loco olvide su tema. El ministro de Instrucción pública, Mr. Chauvié, en Febrero de 1903, nombró una comisión para el estudio de las modificaciones ortográficas. La Academia quiso parar el golpe, designando otra comisión que debía dedicarse al mismo estudio. Ahora, en vista de los dos in

formes, radical el primero y conservador el segundo, ha lugar a la intervención del tercero en discordia, Mr. Bienvenido Martín, sucesor de Chauvié, tomando por su cuenta el asunto ha dispuesto que se redacten las conclusiones definitivas de la reforma. He aquí la dictadura escolar del ministro que suplanta la autoridad de la Academia y pretende calmar las impacencias anarquistas aplicando la pataca del socialismo oficial. La nueva ortografía será obligatoria en las escuelas y en los exámenes. Probablemente los nacionalistas pondrán el grito en el cielo, viendo en la peligrosa innovación un atentado contra la independencia de la patria. Con alaridos menospreciativos para las masas populares, los aristócratas y cultiparientes continuarán atendiendo las inspiraciones de la Academia. Entre tanto, los extranjeros que luchan con las dificultades del idioma lamentarán que la reforma, por exceso de moderación, no llegue a establecer el sistema de la escritura fonética, rompiendo todas las convenciones tradicionales. Indudablemente, el procedimiento sería demasiado revolucionario, pero la revolución cuenta siempre muchos devotos. ¿Quiénes son conservadores? Los hombres poderosos, ricos ó sabios: una exigua minoría. Por de pronto los flamantes reformistas se contentan con la supresión de algunas letras tomando por norma el Diccionario general de Darmesteler, Hatzfeld y Thomas, considerado como mas perfecto que el de Littré.

Todo se reduce a sustituir la y griega con la i latina en la palabra «analyse» y otras del mismo origen, salvo si la «y» tiene doble sonido, como en las voces pays y esayer. La s final reemplazará en todos los casos a la x, siempre que esta no tenga sonido propio como en borax, y silex. Se suprime la h en rethorique, theatre, & La ph será f en ph enologie y en todas las palabras de igual procedencia. La g delante de e y de i, se cambia por j escribiendo ploujeon en vez de plougeon.

Por último, desaparecerán todas las consonantes dobles excepto la ss, escribiendo apaurir, agrever &c.

No se alteran los diptongos ni los sonidos nasales. La reforma se detiene en las fronteras de la ignorancia desconocedora de los orígenes del idioma. Quedan los barbaros a las puertas de la ciudad; pero no renunciarán al saqueo en ocasión más oportuna.

IGNOTUS.

Paris, 21 de Junio.

La pesca en el litoral del Sahara

En la parte occidental del Sahara, en la costa, franceses y españoles procuran fomentar la pesca y el comercio.

En los últimos meses de 1904, y bajo los auspicios del gobernador general de Africa occidental francesa, la Sociedad de Geografía Comercial de Burdeos organizó una misión especial para el estudio de la fauna ictológica del banco de Arguin y su aprovechamiento industrial. Sin desdeñar el elemento científico, se cuidó especialmente del personal práctico en las faenas de la pesca y su salazón y conserva. La expedición, que salió para su destino en Enero 1905, nos interesa bastante, pues si llegan a instalarse pesquerías bien montadas y con todos los recursos y elementos necesarios para desarrollar esa industria, habrán de hacer gran competencia a nuestros pescadores de las islas Canarias. Mas no parece que han de realizarse las aspiraciones de los organizadores de la misión.

Tenemos ya alguna noticia de los resultados prácticos obtenidos; en los bancos de Arguin hay mucho pescado, pero no es abadejo ó bacalao, y de calidad inferior; el mucho aceite que contiene y sus gruesas escamas, constituyen obstáculo serio para la buena preparación y para introducirlo en el consumo de Europa. La pesca en gran escala en aquellos bancos no constituiría un negocio positivo. Sólo es posible y conveniente para los pescadores canarios ó los que habitan en la inmediata costa africana, en donde puede secarse el pescado.

La acción colonial de España en el Sahara (Rio de Oro), aunque con lentitud, va dando resultados positivos, merced, principalmente, a los esfuerzos que hace la Compañía Transatlántica de Barcelona, secundados por la Sección colonial del ministerio de Estado. Los moros del interior muestran vivo deseo de fomentar las relaciones mercantiles con nuestra factoría, y la población indígena de la península, antes deshabitada, pasa ya de 300 individuos.

Se han construido varias modestas casas de mampostería que los moros consideran como el principio de la ciudad que allí desean ver fundada. Los que vienen del interior traen a vender en la factoría lana, ganado vacuno, lanar y cabrio, caballos, asnos y algún oro. No hace muchos días he visto un trozo de oro muy fino, de dos onzas de peso, procedente de Rio de Oro.

El problema de la preparación del

pescado parece resuelto. Ya viene a nuestros puertos con el nombre de «bacalao del Sahara español». Aunque así se le llama, no es el abadejo ó bacalao propiamente dicho; son corvinas y otras especies análogas que tal como se salan y preparan ahora en Rio de Oro, llegan en perfecto estado de conservación a Barcelona, donde son muy solicitadas. El desarrollo de esta industria tiene excepcional importancia para nosotros, pues ese bacalao acaso esté llamado a substituir al del Norte, dejando así España de ser tributaria del extranjero en un artículo de primera necesidad.

R. BELTRÁN RÓZPIDE.

El ferro-carril de Egipto a la India

El «Post» de Berlín anuncia que Inglaterra trata de unir a Egipto con la India por medio de una línea férrea que arranque desde Port Said, la cual cruzará Arabia, las partes mas bajas del Eufrates y se enlazará en esta región con la que viniendo de la India se haga pasar por las regiones mas al Sur de Afghanistan y Persia.

Este proyecto dice el «Post» es de relativa fácil realización por el predominio de Inglaterra en la costa de Arabia, la posesión de Aden, de las islas de Kamaran y Perim en el Mar rojo y las de Bahrein en el Golfo pérsico, así como también por la posición que ha logrado en Mascate y en la entrada de dicho Golfo.

Ese ferrocarril, ligado al Central de Africa, comunicará las colonias inglesas de este continente con las de Asia, y desde Inglaterra se podrá ir al Cabo y a la India en muy pocos días.

Cada vez se acortan más las distancias y se estrechan las relaciones entre los pueblos en provecho de la solidaridad humana, a lo cual contribuye en primer término la ambición de poder y riqueza de las naciones civilizadas, que es el mayor estímulo para el progreso de la humanidad.

EXTRANJERO

La situación en Rusia

Las últimas noticias recibidas de San Petersburgo acusan una excepcional gravedad.

En todo el imperio estallan desórdenes. El ejército, desmoralizado, no inspira confianza a sus jefes. Cuatro compañías se han negado a hacer guardia en el palacio imperial. La escuadra del mar Negro se ha sublevado.

En la Duma promovióse un enorme escándalo.

El ministro de Justicia, en su discurso, había declarado que todos los funcionarios aman a su Patria y que el Gobierno ha de mantener a todo trance. El príncipe de Gromoff, al contestarle, dijo que la Duma debía defender al czar.

Entonces varios oradores pronuncian ruidosos discursos de oposición atacando al Gobierno. El ministro del Interior intentó responder, pero sus palabras fueron ahogadas por gritos estentóreos de «¡Dmisión!» «¡Dmisión!»

Los ministros, viendo que era imposible hablar, salieron entre los gritos de los representantes que los apostrofaban, llamándoles asesinos.

El presidente suspendió la sesión, en medio de un tumulto espantoso.

Hielo higienico

M. Sanbeuf, carnicero en Raincy, notó de pronto que, bajo la influencia del sol, su carne iba a descomponerse.

Estabamos en el mes de Junio. Sumamente preocupado, el carnicero se rascó la cabeza.

Dirigióse a su sobrino, a quien tenía de dependiente, y le dijo:

—Eusebio, estoy perdido si no pongo remedio al mal que me aflige.

—¿Qué le pasa a usted, tío?

—Que la carne se me está echando a perder. Corre a París a buscarme doscientos kilos de hielo higienico. Coge el primer tren y no pierdas ni un minuto de tiempo.

Hoy día todo es higienico. Tenemos el hielo higienico; las bebidas higienicas, el ajeno higienico, seruido en copas higienicas; la leche higienica, el queso higienico, los sombreros higienicos y las botas con suelas higienicas.

Todo es higienico, menos las habitaciones de los infelices obreros, nunca visitadas por un rayo de sol y donde se respira un aireapestado.

Hasta se ha descubierto la escoba higienica.

Los peluqueros no utilizan más que tijeras higienicas; las navajas, los peines, los cepillos, el jabón, los polvos de arroz son también higienicos.

Hay quien asegura que pronto tendremos a guillotina higienica.

—Sí, sí; pero...
—Vamos, valor y confianza.
—Más ¿por qué no puede V. emprender desde luego la empresa? ¿por qué no se apresura V.?
—La catarsis aun no está formada de un todo y es imposible extraerla aun.
—¿Y hay que esperar...?
—A que pasen algunos meses; entonces, cuando ya se haya declarado el mal enteramente, cuando hayamos dispuesto a la enferma para soportar la operación. Dios me ayudará, y con mano firme y ligera arrancaremos, ese velo que hoy le priva de la más pura satisfacción de la criatura, de admirar las obras de su creador: hasta que llegue ese día.
—¿Qué?
—La ciencia nada puede hacer, solo le es dado seguir la marcha de la naturaleza y observar, esperando el momento oportuno.
—¿Y tardará mucho aun?
—Solo Dios lo sabe. Sin embargo, es de presumir que no, si se atiende a la rapidez con que se ha presentado el mal.
—¿Pero cuándo doctor? fijad un término.
—Estamos en el estío: cuando las dulces y templadas auras del otoño refresquen la atmósfera, cuando con el calor no esté expuesta a una inflamación peligrosa y molesta siempre, entonces, caballero, entonces obraremos: entre tanto...
—¿Qué?

—Solo se ha de procurar evitar a la enferma toda clase de emociones violentas, que exasperando el sistema nervioso, empeoran su estado: algunos paseos al aire libre en el campo si fuese posible, un método igual y sano, la prepararán admirablemente para la crisis por que ha de pasar y de la cual yo confío que saldrá curada enteramente.
—Bien, se hará así.
—Y sobre todo, hija mía, calma y valor! Dios nos ayudará para lo demás.
—En él confío como cristiana: como enferma pongo mi suerte en manos de usted, me abandono a la ciencia.
El doctor salió conmovido.
La juventud y la belleza de Adoración, su dulce carácter, cautivaron sus simpatías y su desgracia presente, las aumentaron más.
—¡Oh! se dijo al partir, Dios proteja mi experiencia para que esa desventurada joven logre pronto recuperar la vista.
Cuando Ernesto y Adoración se quedaron solos, ésta permaneció con la cabeza apoyada entre ambas manos, inmóvil y muda.
Vinuesa se acercó, separó una de ellas y la apoyó sobre su corazón, sin lograr arrancar a la jóven de su dolorosa meditación.
Al cabo de un instante murmuró esta con acento doliente y apagado.
—¡Cuán triste va a ser mi vida de hoy en adelante! viviré casi sola, porque a nadie

Por todas partes se ven carteles higiénicos

Se prohíbe toser y escupir en las calles, en los jardines públicos y en los tranvías.

Eusebio subió a un coche higiénico y se dirigió a toda prisa al dueño de un establecimiento, el cual envió en seguida a la estación del Este dos sacos antisépticos, conteniendo cada uno de ellos cien kilos de hielo higiénico

Eusebio acompañó el envío.

En la estación, un empleado dejó los sacos en un sitio expuesto a los rayos del sol.

Eusebio que, naturalmente, estaba intranquilo, se avistó con otro empleado, al que dió cuenta de sus temores.

—Eso no importa—le contestó el empleado—El tren va a partir dentro de una hora.

El hielo comenzaba a fundirse y el andén no tardó en inundarse de agua higiénica.

El hielo higiénico fué colocado en el furgón de equipajes y al poco rato partió el tren.

A la media hora d túvose el convoy, y Eusebio notó con sorpresa que no se hallaba en Raucey.

Estaba en Antuay.

El empleado que había cargado el hielo se había equivocado de tren.

—¡Qué debo hacer, Dios mío que debo hacer!—exclamó Eusebio desolado —¡Y mi tío que espera con gran impaciencia el hielo!

—No hay más remedio que volver a París—le dijo el jefe de estación—Salga usted en el primer tren para tomar después el de Raucey.

El hielo fué colocado nuevamente en el andén, expuesto a los ardores del sol.

Eusebio, a riesgo de ser víctima de una insolación, se situó ante el astro del día para proteger los preciosos sacos de su tío.

Aburrición mútil.

El hielo seguía fundiéndose rápidamente.

Llegó un tren que se dirigía a París, y el hielo fué colocado en un departamento de mercancías.

Eusebio subió a un coche de tercera y regresó a la capital.

El hielo higiénico, cuyo volumen había disminuido sensiblemente, fué puesto otra vez en el andén.

Empezaba a formarse una nueva laguna.

Eusebio, en extremo indignado, fué a quejarse a un empleado.

Si su hielo se funde—dijo el funcionario—¿qué quiere usted que le haga? No dispongo, como Josué, de la facultad de detener el sol

—No se expone el hielo al sol—contestó Eusebio.—Eso es una estupidez

—No me es posible hacer bajar la temperatura—replicó el empleado.—Vaya usted a ver al jefe de estación.

Eusebio siguió el consejo y reiteró sus quejas.

—El hielo se funde—dijo el jefe,—porque eso está en su condición. La Compañía no dispone de sótanos para la conservación de esa mercancía.

—Podrían, por lo menos, ponerla a la sombra—observó Eusebio.

—Para eso, sería preciso llevarla a la estación de mercancías, tardando una hora en el traslado, y el tren va a partir dentro de diez minutos.

—Si eso continúa, habrá desaparecido el hielo cuando llegue a Raucey.

—¡Y qué le vamos a hacer!

—El caso es que mi tío necesita el hielo para conservar sus carnes.

—La Compañía no puede impedir que el hielo se funda—dijo el jefe de estación—y, por tanto, no es responsable de lo que ocurre. Se trata de un caso de fuerza mayor.

El hielo seguía fundiéndose, inundando de agua el andén.

Al fin partió el tren, conduciendo a Eusebio y a su mercancía.

A la media hora, el tren se detenia en Raucey.

Eusebio corrió al furgón. No queda ba ningún fragmento de hielo. El de sastre era completo.

El pobre dependiente entregó a su tío dos sacos mojados.

Sanbeuf lanzó un grito de desesperación.

—¡Qué has hecho de mi hielo!—exclamó en tono trágico.

—¡Se ha fundido!—contestó Eusebio, el cual contó en seguida todo cuanto le había ocurrido.

—¡Dioscientos kilos de hielo higiénico perdidos!—repuso el carnicero.—¡Y mi carne se va poniendo ya verdosa!

Sanbeuf se mesaba los cabellos de rabia.

Pero de pronto, iluminó su cerebro un relámpago genial.

Golpéose la frente y dijo: —¡Se me ha ocurrido una idea maravillosa, que voy a poner en práctica inmediatamente!

**La inmigración en la Argentina**

Según datos oficiales publicados en la República Argentina, en el mes de Abril último han entrado en aquellos puertos 26 597 personas, de las cuales 15.074 fueron anotadas como inmigrantes de Ultramar.

El cuatrimestre cierra con una entrada de 85.904 inmigrantes y 26 410 pasajeros, ó sean 112.314 personas.

En el primer cuatrimestre del año pasado llegaron 51.997 inmigrantes de Ultramar y Montevideo. De manera que en igual período de 1906 han llegado 33.997 inmigrantes más.

Si se compara la entrada de inmigrantes en Abril de 1906 con la del mismo mes de 1905, se encuentra que la del presente año es el doble.

De los 15.074 inmigrantes llegados en Abril, 6.006 son italianos, 3.731 españoles, 2.940 rusos, 572 austriacos, 470 húngaros y 248 franceses.

Clasificados por profesiones, han resultado: 1.502 agricultores, 2.714 jornaleros, 874 menores, 45 albañiles, etc.

La oficina de trabajo ha internado 5.337 personas: 2.315 en la provincia de Buenos Aires, 1.385 en Santa Fé, 308 en Mendoza, 362 en Córdoba, etc.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

A un céntimo cada palabra.  
(PAGO ANTICIPADO)

**SE ARRIENDA UNA FINCA, CON** estanques y agua, en esta Capital. Informarán en la calle del 25 de Julio, A (23-5)

**SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA** número 6 de la calle de la Noria. Tiene instalación eléctrica, repartimiento de agua y escusado moderno. Darán razón Castillo 33. (3-7)

**SE ALQUILA UNA ACCESORIA** propia para escritorio ó establecimiento, en la «Casa Barco», Alfonso XIII n.º 86. Darán razón en San Francisco, 53. (3-7-6)

**SE VENDE UNA CASA TERCIERA** calle de Ferrer, núm. 11. Informarán, San Francisco 53.

**SE ALQUILA EN GUAMAZA EN EL** Caserío de los Abad, una hermosa casa. Darán razón Castillo 33. (6-7)

**TOR SALE**

Good house in Geneto (Laguna) £ 1000—or to let at £ 5—per month—Two stories, two ve rooms, gardens, water. For further information apply to Hamilton & C. Marina 15.

**Salón Parisien**  
Mme. Vanden Branden

Única casa calle Méndez Núñez 15  
(al lado del Ayuntamiento)  
Teléfono 171.

Acaba de recibir un gran surtido de las últimas novedades Parisienses en sombreros, blusas, ropas bilneas, vestidos para niños etc. (26-5)

**VALS ROYAL**

Dedicado a sus SS MM los Reyes de España, por Worley de gran actualidad. Precio 2 ptas: de venta en el almacén de música de Tenerife. Alfonso XIII 83. (26-5)

**DINERO**

Se desea colocar con garantía de fincas rústicas y urbanas, así como acciones locales y demás papel cotizabile. Darán razón en esta imprenta. (1371 m.)

**Remington Typewriter C.º**

Máquina de escribir  
Accesorios para todas las máquinas.  
Alfonso XIII, 83 Tenerife.

**EMPIRE**

Máquina para escribir: la mejor, la más barata, la más fuerte, la más rápida, la más sencilla. Informará, Eugenio Nauts. Mendez Núñez, 15.

**Confitería y Pastelería**

LA CORONA  
31—San Roque—31

Dulces y pasteles frescos y variados todos los días.

Fraguesas, pastillas, caramelos, bombones, peladillas, almendras, carapiñadas, frutas cristalizadas, jaleas de Fresa y Naranja, y otros artículos siempre frescos.

Jamón planchado de York. Se sirven toda clase de encargos.

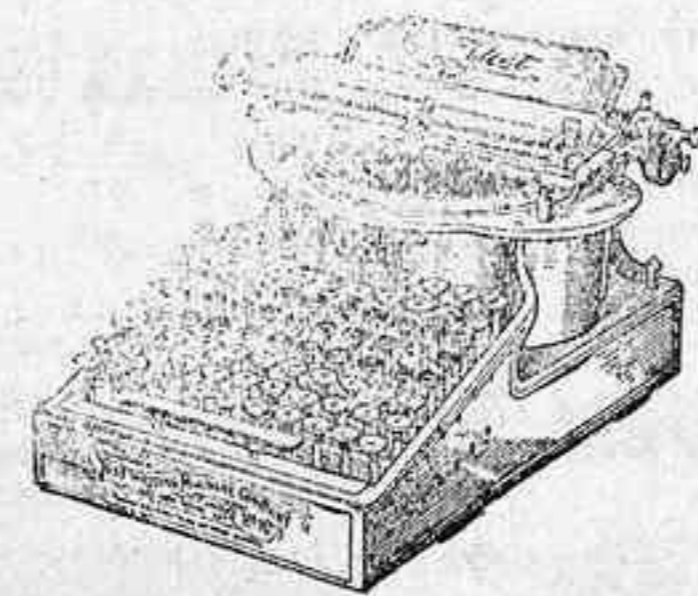
**NOTA**

En el kiosco de la plaza del Príncipe y en la confitería La Corona, se sirven Helados desde las 4 de la tarde todos los días.

31—SAN ROQUE—31

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

**sistema "Yost"**



El nuevo modelo número 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas a Gobierno Español durante un año 91 máquinas. Para más informes diríjanse a Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife

**LIBROS**

En el taller de la Imprenta Isleña, establecido hace poco en la calle de Valentín Sanz núm. 8, esquina a San José (frente a la Farmacia de Tenerife) se encuadernan toda clase de libros a precios moderados y con toda

**PRONTITUD**

**Lecciones de piano, Canto y Francés**  
Cármén Martínez de Bonnet.  
San Francisco, 56.

**PAT-A-CAKE**

Ha merecido y merece la preferencia de todo el mundo en Tenerife por ser la *Galleta Inglesa más fina agradable y a la vez más nutritiva que se fabrica*. De venta en todos los Hoteles, Cafés, Ultramarinos, Cervecerías etc. (6-3-alt.)

**PLUMAS**

**MARCAS**

Corona y Clasica se venden EN LA IMPRENTA ISLEÑA La caja 1'50 Ptas.

**PLUMAS**

**Salón Modernista**

12, Cruz Verde, 12, esquina a Imeldo Seris (ANTES LUZ)

Especialidad en artículos de modas para caballeros. Gran surtido de Sandalias Higiénicas para niños.

12, CRUZ VERDE, 12

**CHARLES KAUFFMAN**

44, FLNRALT, ST.

LONDON

**Vendedores de frutas y con especialidad de BANANAS, TOMATES y PATATAS.**

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos de distintos sitios de Londres para ventas al detalle, pudiendo asegurar en estas condiciones una buena defensa a las consignaciones que reciba. (22-2)

**GRAN FABRICA**

DE

**MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS**

**Orsola, Solá y C.ª**

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Fábrica la más antigua en España y la que cuenta con mayor número de dibujos, teniendo constantemente en depósito más de **180.000 metros cuadrados de baldosas**

Géneros superiores en belleza y solidez a cuantos se fabrican, así en España como en el extranjero, habiendo obtenido premio en las siguientes Exposiciones: Marítima de Cádiz, 1887; Villanueva y Geltrú, 1882; Aragonesa, 1886; Fomento del Trabajo Nacional, 1886; Económica Aragonesa, 1885 y 1886.

Exposición Universal de Barcelona en 1888: **MEDA LA DE ORO**  
París, 1889: **UNICA MEDALLA DE ORO**

concedida a los expositores de mosaicos hidráulicos

Premiado en la Exposición de Chicago 1894

**FABRICACIÓN**

de toda clase de objetos en granito y piedra artificial. Escaleras, balaustres, fregaderas, chimeneas, adornos para fachadas y todo cuanto pueda construirse en mármol ó piedra.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS Y ULTRAMAR.—PERFECCIÓN Y ECONOMÍA  
DESPACHO

**5. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 5  
BARCELONA**

Para informes en esta Capital J. M. BALLESTER  
CASTILLO, 59

**OBRA NUEVA**

**NOMENCLÁTOR UNIVERSAL**

**DE PUERTOS Y CONSULADOS**

*Román Mulet de Chambó*

Nombre, nación, situación y consulados de más de catorce mil puertos del mundo.

Se vende en la IMPRENTA ISLEÑA, Valentín Sanz 8

PESETAS 7'50

**HY. WOLFSON**  
CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro.  
Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del Extranjero  
Demás operaciones de Banca  
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4.  
Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt)

**NICOLÁS DEHESA**  
BANCA Y CAMBIO

CAMBIO-DESCUENTO GIRO  
CUENTAS CORRIENTES, ETC.  
Sta. Cruz de Tenerife, Castillo, 64

**FERRETERIA**  
**Carlos Díaz**

Alfonso XIII, 13 y 25 (antes Castillo)

En la sastrería de Ernesto Zamora no, San Francisco 14, se han recibido **NÚMEROS** para los Sres. Jefes y Oficiales de los Regimientos de Tenerife n.º 64, y Orotava n.º 65.

**Sombreros parisienses**

Maison française  
**ENGLISH SPOKEN**  
43, Doctor Allart, 43

En esta casa hay existencia de toros paralelos, máquinas para taladrar y herramientas de todas clases.

Representante para la venta de los mosaicos italianos, de inmejorable calidad y precio relativamente muy económicos. (pmt.)

# Vapores con Registro abierto

 <p><b>LA VELOCE</b> Compañía de Navegación Italiana A VAPOR DE GENOVA</p> <p>El magnífico vapor correo italiano</p> <p><b>Venezuela</b></p> <p>de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el 17 de Julio con destino a BARCELONA Y GENOVA con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.</p> <p>El magnífico vapor italiano</p> <p><b>Washington</b></p> <p>de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 22 de Julio con destino a GENOVA con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase.</p> <p>Para más informes dirigirse a THE TENERIFFE COALING C.º Alfonso XIII, 84.</p>	 <p><b>Otto Thoresen</b> LINE OF STEAMERS</p> <p>Servicio de vapores fruteros entre las Islas Canarias y Londres</p> <p>PARA LONDRES</p> <p>Llegará a este puerto el 18 de Julio el magnífico vapor</p> <p><b>San Telmo</b></p> <p>admitiendo la carga que se presente. Billete sencillo, £ 6-6-0</p> <p>Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0</p> <p>Agentes, Representación de Yeoward Bros. Oficinas: Marina 34.</p>	 <p>Vapores de la viuda de <b>Sebastián A. Gómez, de Cadiz</b></p> <p>Para la Costa de Marruecos, Cádiz, Huelva, Málaga, Motril, Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella</p> <p>El magnífico vapor español</p> <p><b>Rioja</b></p> <p>saldrá de este puerto el 15 de Julio. Admite carga y pasajeros.</p> <p>Para informes dirigirse a J. A. BRAGE, Cruz Verde, núm. 1.</p>	 <p><b>Servizio Italo-Spagnuolo</b> NAVIGAZIONE A VAPORE</p> <p>Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterraneo, Riviera y Génova</p> <p>El magnífico vapor italiano</p> <p><b>Helvetia</b></p> <p>saldrá de este puerto el 31 de Julio. Admite carga y pasajeros.</p> <p>Agentes, T. MARCO Y C.ª S. en C.</p> <p>Esta compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de África e Islas Canarias</p>	 <p><b>Blandy Brothers y C.ª</b></p> <p>Agentes del Lloyd inglés de Verein Amburger Aseguradora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros y de Bancos Extranjeros</p> <p>COMERCIANTE DE CARBÓN</p> <p>68, TRIANA, 68, LAS PALMAS</p> <p>Consignatarios de vapores</p> <p>Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor. Varadero para reparaciones de buques. Dique seco. Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.</p>
<p>El magnífico vapor inglés</p> <p><b>Indradevi</b></p> <p>de 8000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 13 al 14 de Julio con destino a</p> <p>LONDRES</p> <p>con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 4000 sobre cubierta.</p> <p>Agentes, THE TENERIFFE COALING CO.</p>	<p>El magnífico vapor correo inglés</p> <p><b>Segura</b></p> <p>de 6.000 toneladas, y 15 millas de andar llegará a Santa Cruz el 28 de Julio con destino a</p> <p>LA HABANA</p> <p>con bastante hueco disponible para pasajeros y carga.</p> <p>No se expiran notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.</p> <p>Estos vapores llevarán la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de la salida.</p> <p>Agentes, THE TENERIFFE COALING CO. Alfonso XIII 84.</p>	<p><b>Messrs. Geo. Thompson &amp; C.º</b></p> <p>PARA PLYMOUTH Y LONDRES</p> <p>El magnífico vapor</p> <p><b>Miltiades</b></p> <p>llegará fijamente a este puerto el 19 de Julio.</p> <p>Admite carga y pasajeros.</p> <p>Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA</p> <p>Agentes para carga, The Tenerife Fruit Agency Marina 31</p>	<p><b>Hamburgo Sud-Amerikanische</b> DAMPFSCHIFFS-GESELLSCHAFT</p> <p>PARA HAMBURGO</p> <p>El magnífico vapor</p> <p><b>Santa Fe</b></p> <p>llegará fijamente a este puerto el 21 de Julio.</p> <p>Admite carga y pasajeros.</p> <p>PARA HAMBURGO VIA LISBOA</p> <p>El magnífico vapor</p> <p><b>S. Nicolas</b></p> <p>Llegará fijamente el 15 de Julio. Admite carga y pasajeros.</p> <p>Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA. Marina, 15.</p> <p>Agentes para carga, The Tenerife Fruit Agency Marina 31.</p>	<p>saldrá el 17 el vapor</p> <p><b>Buenos Aires</b></p> <p>Admite pasajeros y carga.</p> <p>PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA saldrá el 28 el vapor</p> <p><b>M. L. Villaverde</b></p> <p>Admite pasajeros y carga.</p> <p>PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA</p> <p>saldrá el día 1.º de Agosto el vapor</p> <p><b>M. L. Villaverde</b></p> <p>Admite pasajeros y carga.</p> <p>Agentes, Viuda e hijos de La-Roche.</p>
<p>El magnífico vapor inglés</p> <p><b>Chama</b></p> <p>de 5.200 toneladas llegará a Santa Cruz el 13 de Julio con destino a LIVERPOOL</p> <p>con hueco disponible para 10 pasajeros de 1.ª clase, 2000 toneladas de carga en los schelter y 10.000 sobre cubierta.</p> <p>Agentes, ELDER DEMPSTER &amp; CO Alfonso XIII, 84.</p>	<p>El magnífico vapor correo inglés</p> <p><b>Forwood Bros &amp; C.º</b> LINE OF STEAMERS</p> <p>PARA LAS PALMAS Y LONDRES</p> <p>El hermoso vapor frutero</p> <p><b>Zweena</b></p> <p>saldrá el día 13 de Julio. Admite carga y pasajeros.</p> <p>Agente, HY WOLFSON Marina 1</p>	<p><b>Yeoward Brothers</b></p> <p>LINE OF STEAMERS PARA LIVERPOOL</p> <p>Llegará a este puerto el día 13 de Julio el magnífico vapor frutero</p> <p><b>Avetoro</b></p> <p>admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes condiciones para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:</p> <p>Billete sencillo, £ 6-6-0</p> <p>Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0</p> <p>Agentes, Representación de Yeoward Brothers. Oficina: Marina, 43.</p>	<p>El magnífico vapor</p> <p><b>Servicio del Mes de Julio</b></p> <p>Para Santa Cruz de la Palma y para Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto</p> <p><b>Compañía Transatlántica Española</b> (ANTES A LOPEZ Y C.ª)</p> <p>SERVICIO DEL MES DE JULIO</p>	<p>saldrá el día 1.º de Agosto el vapor</p> <p><b>M. L. Villaverde</b></p> <p>Admite pasajeros y carga.</p> <p>Agentes, Viuda e hijos de La-Roche.</p> <p><b>Bucknall Line</b></p> <p>El magnífico vapor correo inglés</p> <p><b>For Salisbury</b></p> <p>de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 24 de Julio con destino a LONDRES</p> <p>con hueco disponible para pasajeros de 1.ª clase y bastante carga.</p> <p>Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de la salida.</p> <p>Agentes, THE TENERIFFE COALING CO. Alfonso XIII 84.</p>

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que hoy la admiración del mundo lo deben toda la publicidad de sus productos.

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**  
USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proceder efectivo

de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Miliones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Unico depósito en esta capital: Droguería de Espinosa, calle del Castillo seguina a la plaza de la Constitución

**PASTILLAS BONALD**  
CLORO BORO SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pico aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

**Acanthea Virilis**

Poliglicerosulfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y anti-débilico. Tonifica y nutre los sistemas, óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (A T Gero na. 17), Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

**ESTOMACALINA**

**ALFAJEME**

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO ó INTENTINOS.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notaráis alivio a la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**DIABETES**

Se cura radicalmente siempre, sin recaída, con la **MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTIN**

Preparada por G. MARTIN, Farmacéutico de 1.ª clase, 14, rue des Frères-Herbert, Levallois-Perret, près Paris.

Con este nuevo tratamiento, cuya eficacia está hoy tan bien acreditada, el enfermo puede beber y comer cuanto le plazca, en una palabra, alimentarse con arreglo a sus gustos y apetitos.

Agentes en España: CEBRIAN Y C.ª, Puerta Ferrisa, 18, BARCELONA

**LOS TIROLESES**  
EMPRESA ANU CIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medionerías. Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS RAPIDAS PROPAGANDAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SANDALO PIZA MIL PESETAS**

Este preparado de SANDALO PIZA que se elabora en la PIAZ de Barcelona y que es el más radical y eficaz para combatir las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1898 y Gran Concurso de París 1899. Ventoso de años de éxito. Este preparado es el más eficaz y reconocido mundialmente. Frasco 14 reales.—Francia, París, 14, rue de Valenciennes. Principales Farmacias de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos, anunciados con nombres robombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sandalo.

Imprenta Isleña de José M.ª Palazón

A cargo de Francisco H. Hernández

Calle Valentin Sanz, núm. 8